

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

## COMUNICADO N°005-2022-ANATEC

**Toque de queda en Lima y Callao y provincias con nivel alto empezará a las 12 de la noche.**

A partir del 23 de enero del 2022 será obligatorio contar con la tercera dosis para los mayores de 50 años.



Estimados Asociados y Transportistas;

Nivel de Alerta Moderado	Nivel de Alerta Alto		Nivel de Alerta Muy Alto	Nivel de Alerta Extremo
Todas las demás provincias del Perú	Arequipa	Barranca	-	-
	Camaná	Huaral		
	Islay	Huachochiri		
	Huánuco	Lima		
	Leoncio Prado	Provincia Constitucional del Callao		
	Cajamarca	Piura		
	Jaén	Talara		
	Huamanga	Paíta		
	Tacna	Sullana		
	Jorge Basadre	Sechura		
	Ilo	Morropón		
	Mariscal Nieto	Chiclayo		
	Ica	Lambayeque		
	Chincha	Ferreñafe		
	Pisco	Santa		
	Palpa	Huaraz		
	Huancayo	Cusco		
	Satipo	La Convención		
	Chanchamayo	Urubamba		
Tarma	Trujillo			
Huaura	Pacasmayo			
Cañete				

Hasta el 30 de enero de 2022, se dispone la inmovilización social obligatoria de todas las personas en sus domicilios, según el Nivel de Alerta por Provincia, conforme al siguiente detalle:

*Nivel de alerta moderado:* De lunes a domingo desde las 02:00 horas hasta las 04:00 horas.

*Nivel de alerta alto:* De lunes a domingo desde las 00:00 horas hasta las 04:00 horas.

*Nivel de alerta muy alto:* De lunes a domingo desde las 23:00 horas hasta las 04:00 horas del día siguiente.

*Nivel de alerta extremo:* De lunes a sábado desde las 21:00 horas hasta las 04:00 horas del día siguiente; y los domingos desde las 04:00 horas hasta las 04:00 horas del día siguiente.

Para más información en el siguiente enlace del Decreto Supremo 005-2022-PCM <https://www.gob.pe/es/l/2677615>  
Lima, enero 2022